

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 11 DE
ABRIL DEL 2013.-**

En Guayaquil, el día 11 de abril del 2013, a las 8h15, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, edificio Gamma K, planta baja, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GMI AB, propietaria de 145.000 acciones, la cual está representada por su Apoderada, señora Dra. Patricia Martínez de del Pino; SCANDINAVIAN CARE AB, propietaria de 21.000 acciones, representada por su Apoderada, señora Dra. Patricia Martínez de del Pino; BROCK INVESTMENT LIMITED, propietaria de 20.000 acciones, la cual está representada por su Apoderada, señora Dra. Patricia Martínez de del Pino; señora Amanda María Alexandra Santos Reder, por sus propios derechos, propietaria de 1.000 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. En virtud de que se encuentran presentes accionistas que representan el 94.92% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la señora Dra. Patricia Martínez de del Pino, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Amanda María Alexandra Santos Reder, quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación la Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EL TELEGRAFO de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 26 de marzo del 2013, la cual se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 11 de abril del 2013, a las 8h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2012.
6. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2013 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato.

Los informes de la Gerente General y del Comisario Principal y los estados financieros de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Azuay 801 y Coronel, planta baja. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá.

El Comisario Principal ha sido convocado a la Junta General Ordinaria, de manera individual, mediante nota escrita.

Guayaquil, 25 de marzo del 2013.

Amanda María Alexandra Santos Reder
Gerente General

Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, señora Alexandra Santos Reder, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2012 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

La Dra. Patricia Martínez de del Pino da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2012. La Dra. Patricia Martínez de del Pino da lectura al informe que han presentado los auditores externos; la Junta General resuelve aprobar dicho informe de auditoría, habiéndose abstenido de votar la Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. La Gerente General, señora Amanda María Alexandra Santos Reder, da lectura a los estados financieros a diciembre del 2012; luego de revisar los estados financieros, la Junta General resuelve aprobarlos, con la abstención al momento de votar de la Gerente General.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2012. Respecto a las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2012, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que éstas sean amortizadas en los siguientes ejercicios económicos.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación del Comisario Principal y fije su retribución: Toma la palabra la Dra. Patricia Martínez de del Pino, y mociona que sea designado como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General aprueba la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL, al señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General delega a la Gerente General para que fije la retribución del Comisario Principal.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2013 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato: La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrata a la compañía PricewaterhouseCoopers para que audite los estados financieros de la compañía a diciembre del 2013 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Doctora Patricia Martínez de del Pino, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstituida la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a este acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Gerente General deja constancia que se incorporan al expediente de la presente sesión los siguientes documentos: copia certificada de este acta, lista de asistentes de esta sesión de Junta General de Accionistas, Informe de Gerente General, Comisario Principal y Auditores Externos, por el ejercicio económico 2012, estados financieros del 2012, poderes otorgados por las compañías GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS-GMI AB, SCANDINAVIAN CARE AB y BROCK INVESTMENT LIMITED a favor de la Dra. Patricia Martínez Nera. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez de del Pino, declara concluida la sesión cuando son las 9:15 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión.



Dra. Patricia Martínez de del Pino
Presidenta Ad-Hoc de la sesión



Amanda M. Alexandra Santos Roder
Gerente General-Secretaria